



**N° de expediente: 008130-501024-21**

**Fecha: 16.12.2021**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

SOLICITUD DE UN LLAMADO ABIERTO, INTERINO, GRADO 2, 20HRS, CATEGORIA MEDIA, EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRACTICAS CORPORALES, NÚCLEO E.F. CULTURA Y SOCIEDAD

Unidad	<b>SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF</b>
Tipo	<b>CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS</b>
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	Nucleo Cultura y Sociedad
Clínica:	
Dependencia:	Departamento Académico E.F .y Practicas Corporales
Nro Cargo:	
Grado:	2
Carga horaria:	20
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008130-501024-21</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/12/2021 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La documentacion adjunta se recibi del correo electrnico del departamento E.F. y Prcticas Corporales: deptoefypc@gmail.com

Pase a Direccin de ISEF a sus efectos

Firmado electrónicamente por SONIA DOMINGUEZ/ProdUdelaR el 16/12/2021.

**Anexos**  
LLAMADO.pdf



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 16 de diciembre de 2021

Director de ISEF  
Dr. Gianfranco Ruggiano  
Presente

Se solicita la realización de un llamado a grado 2, interino, 20 horas, para desempeñar tareas de enseñanza extensión e investigación en el marco del DA EF y PC en el Departamento de Ed. Física y Prácticas Corporales, Núcleo E.F., Cultura y Sociedad, Montevideo, con fecha de toma de posesión 01/04/22 o posterior y hasta el 31/03/23.

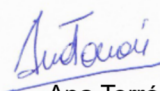
El mismo se enmarca en el convenio con la Intendencia de Montevideo y su financiamiento dependerá del traspaso de fondos realizados por esta a tales efectos. En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50 % dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. En este sentido se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de la función de enseñanza y de investigación o extensión.

Perfil del cargo: Ser licenciado/a en Educación Física (profesor/a Ed Física o similar), con experiencia en el campo profesional vinculado al trabajo comunitario en su relación con las Prácticas corporales.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- Jorge Rettich
- Carla De Polsi
- José Álvarez

Suplente: Alberto Mallada

  
Ana Torrón  
Dir- Depto.E.F. y P. Corp.



**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107

	<b>Expediente Nro. 008130-501024-21</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/12/2021 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 22 de Diciembre de 2021

De acuerdo con la solicitud, se da pase al Depto. de Contaduría para informe de disponibilidad.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO/ProdUdelaR el 22/12/2021.

	<b>Expediente Nro. 008130-501024-21</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/12/2021 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 5 de enero de 2022

Exp.008130-501024-21

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, Esc. G, G °2, 20 horas, de carácter anual, categoría media, con fecha de toma de posesión 01/04/22 o posterior y hasta el 31/03/23 para desempeñar tareas de enseñanza, extensión e investigación en el marco del Departamento de Ed. Física y Prá cticas Corporales, para el núcleo EF, Cultura y Sociedad en Montevideo.

El mismo se financiará con Fondos a traspasar por el convenio ISEF - Intendencia de Montevideo. Fin 1.2 Prog. 347

Llave presupuestal 155023127

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 05/01/2022.

	<b>Expediente Nro. 008130-501024-21</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 05/01/2022 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
  
- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°2 20 hs, interino, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión (01/04/22 o posterior), al 31/12/22, se financia con fondos a recibir de la Intendencia Departamental de Montevideo – Convenio con ISEF, Fin. 1.2, prog. 347.
  
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2023 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/23

Llave presupuestal 155023127

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 10/01/2022.
Firmado electrónicamente por GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 11/01/2022.

	<b>Expediente Nro. 008130-501024-21</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/01/2022 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 2 de febrero 2022

Sección Concursos eleva para su aprobación las bases específicas y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física y Prácticas Corporales, para realizar un llamado Abierto para cubrir un(1) cargo, interino, Esc G, G° 2, 20hrs. semanales, de carácter anual, con fecha de toma de posesión 01/04/2022 o posterior y hasta el 31/03/2023, NÚCLEO E.F. CULTURA Y SOCIEDAD .

Llamado n.º 003/2022

Expediente N° 008130-501024-21

Pase a Secretaría de Comisión Directiva, a sus efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 02/02/2022.

### Anexos

003-2022 Bases específicas( 024-21).pdf

nota para continuar el trámite.odt



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

### **BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES**

Licenciatura en Educación Física

Llamado Abierto, Interino, Grado 2, 20hrs, Categoría Media,  
En El Marco Del Departamento De Educación Física Y Prácticas Corporales,  
Núcleo E.F. Cultura Y Sociedad -MONTEVIDEO

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 (un) **cargo docente**, Grado 2, 20 horas semanales, de carácter anual, con fecha de toma de posesión 1/04/2022 o posterior y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Prácticas Corporales Núcleo E.F. Cultura Y Sociedad - MONTEVIDEO.

**CANTIDAD DE CARGOS:** 1

**LLAMADO N.º:** 003-2022

**EXPEDIENTE N.º:** 008130-501024-21

**TIPO DE LLAMADO:** Abierto

**CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO:** Interino

#### **INSCRIPCIÓN:**

##### **A) Requisitos generales:**

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneada
- Carne de Salud Original, escaneada

##### **B) Requisitos específicos:**

#### **Perfil del cargo:**

Ser licenciado/a en Educación Física (profesor/a Ed. Física o similar), con experiencia en el campo profesional vinculado al trabajo comunitario en su relación con las Prácticas corporales.

En esta oportunidad el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, vinculadas al núcleo E.F. Cultura y Sociedad, de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

#### **Requisito:**

En esta oportunidad se espera que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 10 carillas y que considere el ejercicio de la función de enseñanza y de investigación o extensión vinculado al núcleo de referencia. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

#### **Requisitos Grado 2:**



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
UR.UY

[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

#### **MONTEVIDEO**

2480 0102 - 2486 1866

Parque Battle s/n

comunicacion@isef.edu.uy

#### **PAYSANDÚ CUP**

4722 0221 - 4723 8342

Florida 1051

comunicacion@cup.edu.uy

[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

#### **MALDONADO CURE**

4223 6595 (int.110)

Calle Burnett casi M. Chiossi

(Tribuna Este del Campus Municipal)

secretaria@curemaldonado.edu.uy

[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)





**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

1. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por ítem, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>)
2. Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor \$210) escaneada disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada>.
3. Trabajo académico, de acuerdo a lo solicitado en el punto requisito mencionado mas arriba.
4. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha).

#### **IMPORTANTE**

Cada postulante deberá **ENVÍAR hasta las 12:00 hs** del día del cierre de inscripciones por e-mail a [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy) todos los requisitos, identificando N° de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

#### **PRELACIÓN:**

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 12 meses (de acuerdo el nuevo EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

#### **NOTIFICACIONES:**

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). **Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.**

**Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos**

#### **INFORMACIÓN :**

WEB – [www.isef.udelar.edu.uy](http://www.isef.udelar.edu.uy) (Requisitos y Bases)

Correo – [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)

#### **INSCRIPCIONES:**

**VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)**



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

#### **MONTEVIDEO**

2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

#### **PAYSANDÚ CUP**

4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

#### **MALDONADO CURE**

4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

	<b>Expediente Nro. 008130-501024-21</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/02/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**